

COMISARÍA PROVINCIAL DE POLICÍA NACIONAL DE LAS PALMAS

D^a Sagrario de León Cruz
Jefatura Superior de Policía de Canarias

Las Palmas de Gran Canaria, abril 2020

Referencia: *Incidencia aplicación Alertcops*

Estimada comisaria:

Como le manifesté hace dos días, **los médicos están teniendo ciertas dificultades para registrarse en la aplicación Alertcops y que se le reconozca como médicos.** Esto se debe a que, para acreditarlos como tales, desde el CNP, se consulta al Registro de Profesionales Sanitarios del Ministerio de Sanidad que es difícil mantener actualizado. Sin embargo, el registro del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España (CGCOM) incorpora a todos los médicos de España porque de lo contrario no se puede ejercer la profesión.

El presidente del CGCOM ya se ha dirigido al ministro Grande Marlaska para que el registro a consultar sea el de esta institución. Además, la plataforma informática del CGCOM tiene todas las propiedades necesarias para dar máxima agilidad de conexión a la Policía Nacional.

Por todo ello, le ruego que, si está a su alcance, agilice este proceso en lo posible.

Muy agradecido de antemano,

COLEGIO DE MÉDICOS DE LAS PALMAS

Pedro Cabrera Navarro
Presidente